



**Fabio Mendoza**  
Alcalde 2020-2023



**PROGRAMA DE GOBIERNO 2020-2023**  
**“SANTA ROSA LÍDER, LIDER EN DESARROLLO”**

**TÍTULO DEL PROGRAMA DE GOBIERNO: ¡SANTA ROSA LÍDER, LÍDER EN DESARROLLO!**

**VISIÓN:** En el año 2023 *Santa Rosa del Sur será un municipio líder a nivel departamental y regional en desarrollo humano, económico, socio-cultural, ambiental e institucional, con equidad y vida digna para la población tanto urbana como rural.*

**MISIÓN:** *Liderar e impulsar un proceso de desarrollo integral, que contribuya a mejorar las condiciones de vida de la población en Santa Rosa del Sur, a través de la gestión e implementación del Programa de gobierno y del Plan de desarrollo “Santa Rosa Líder, Líder en Desarrollo”.*

**1. INTRODUCCIÓN AL PROGRAMA:**

En los últimos doce años Santa Rosa del Sur tuvo avances importantes en temáticas importantes para el desarrollo tales como la reducción de factores generadores de violencia (paramilitarismo, narcotráfico, insurgencia y marginalidad); la construcción de infraestructura para la educación y el deporte (Coliseos y canchas), la cultura (casa lúdica, escuelas culturales), la vivienda (de interés social y privado), el acueducto y el transporte (puentes, pavimentación de algunas calles, mantenimiento de algunas vías). Además, sigue contando en mayor o menor medida con importantes riquezas naturales (bosques, fuentes hídricas y ecoturísticas, minerales, tierras fértiles), económicas y sociales (diversidad cultural, talentos humanos, emprendimiento, liderazgos, entre otras) que potencian sus opciones de desarrollo.

No obstante, el balance en otras temáticas como la prestación de servicios básicos (electricidad, agua, salud, educación rural), la gobernabilidad, la protección de las fuentes de agua, la prevención y atención a la drogadicción, el combate al micro-tráfico, a la delincuencia

***¡Santa Rosa Líder, Líder en Desarrollo!***



**Fabio Mendoza**  
Alcalde 2020-2023



común y a la extorsión, y el mantenimiento a la infraestructura para la recreación y el deporte, no es igual de positivo; existiendo posibilidades y necesidades de mejoras al respecto para producir mejores resultados. Existen, además otros riesgos, situaciones y problemáticas que limitan las posibilidades de desarrollo y de mejoramiento de las condiciones de vida en el municipio.

Aunque la incidencia de los actores armados ilegales en el municipio se redujo en los últimos doce años, grupos armados ilegales, bandas y delincuencia común aún hacen presencia en algunos sectores del municipio y de aledaños como San Pablo, existiendo la posibilidad de que vuelvan a afectar la seguridad ciudadana, la tranquilidad y la gobernabilidad en Santa Rosa del Sur. Asimismo, aunque se han dado avances en la reducción de la incidencia de problemáticas como la pobreza y la marginalidad (a partir de la intervención y de la participación de diversos actores), dichas problemáticas persisten, sobre todo en el sector rural y barrios periféricos de la cabecera municipal.

Las situaciones y/o problemáticas descritas limitan el desarrollo en Santa Rosa del Sur, pues inciden en que las condiciones de vida, la situación actual, y el desarrollo logrado aún no sea el querido por tod@s. Frente a ellas, se hace necesario pensar, liderar e implementar estrategias que permitan afrontarla y construir opciones de desarrollo humano, social, económico, ambiental e institucional en nuestro municipio, tanto a nivel rural como urbano. En ese sentido presentamos ésta propuesta, que consiste en el Programa de Gobierno que *Fabio Orlando Mendoza Barreto, líderes y diferentes comunidades quieren para Santa Rosa del Sur*, y que lo denominamos “*Santa Rosa Líder, Líder en desarrollo*”.

## **2. EJES PROGRAMÁTICOS ESTRATÉGICOS:**

Considerando que el desarrollo local es un proceso de satisfacción de necesidades sociales y de mejoramiento de las condiciones de vida de una población en un territorio socialmente significado, y que en éste caso ese territorio es el municipio de Santa Rosa del Sur, los ejes

***¡Santa Rosa Líder, Líder en Desarrollo!***



**Fabio Mendoza**  
Alcalde 2020-2023



estratégicos, pilares constitutivos del desarrollo y del programa de gobierno son los siguientes:

**EJE 1: SANTA ROSA LIDER EN EQUIDAD Y DESARROLLO HUMANO, SOCIAL Y CULTURAL.**

El primer eje del Programa de Gobierno gira en torno al liderazgo del municipio en la generación de equidad y de alternativas de desarrollo humano, social y cultural para su población, que permitan mejorar las condiciones sociales y culturales de vida de l@s santarroseñ@s, para lo cual la educación de la población, el humanismo, la prestación y atención en salud, la organización e inclusión social, la recreación, el deporte y la cultura son elementos estratégicos contemplados y priorizados en el mismo.

**EJE 2: SANTA ROSA LIDER EN EMPRENDIMIENTO Y EN DESARROLLO ECONÓMICO, RURAL Y URBANO.**

El segundo eje estratégico del programa de gobierno tiene que ver con el liderazgo de Santa Rosa del Sur en emprendimiento y en la generación de alternativas de desarrollo económico para la población, que permitan mejorar de las condiciones económicas de vida de los pobladores rurales (campesinos, mineros, otros) y urbanos, con programas relacionados con mejoramiento de infraestructura vial y de transporte, apoyo a la producción e iniciativas o emprendimientos productivos de la población rural (campesina, minera, ganadera) y urbana, inclusión de la población en el circuito económico, y oportunidades de generación de trabajo e ingresos tanto a nivel urbano como rural ; iniciativas para transformar y dar valor agregado a la producción local así como para la integración productiva a nivel regional, y proyectos para financiar iniciativas que contribuyen al desarrollo socioeconómico local.

**EJE 3. SANTA ROSA LÍDER EN DESARROLLO DEL AMBIENTE SOCIAL Y NATURAL**

El tercer del programa de gobierno gira en torno al liderazgo en la generación de ambientes sociales y naturales propicios para desarrollar y disfrutar la vida cotidiana en paz, sin miedo, con un entorno sano. Para lograrlo toman relevancia programas estratégicos relacionados con

***¡Santa Rosa Líder, Líder en Desarrollo!***



# Fabio Mendoza

Alcalde 2020-2023



seguridad ciudadana, lucha contra el micro-tráfico, la delincuencia y la drogadicción, construcción y mejoramiento de vivienda, minería sustentable, servicios públicos colectivos – aseo, alcantarillado, electricidad- protección de bosques, fuentes hídricas y otros recursos del ambiente natural.

## **EJE 4. SANTA ROSA, LÍDER EN LEGALIDAD Y DESARROLLO INSTITUCIONAL.**

Este eje estratégico tiene como epicentro el desarrollo institucional del municipio como condición y parte constituyente del desarrollo integral, y la importancia que el municipio sea líder en desarrollo institucional, entendido éste como la capacidad de la administración municipal y de otras instituciones del municipio para impulsar una cultura de legalidad dentro de la comunidad y del Estado, y para gestionar e implementar programas y proyectos contemplados en Planes de desarrollo locales, departamentales y nacionales, con impacto positivo en el desarrollo local. En ese sentido, y como programas estratégicos para el desarrollo institucional se priorizan la constitución de un equipo de gobierno idóneo (competente, con liderazgo, principios éticos, compromiso, vocación de servicio, capacidad de gestión y de ejecución), articulación y cooperación interinstitucional, administración con legalidad, eficiencia y transparencia, así como la comunicación del y para el desarrollo.

### **3. PROGRAMAS ESTRATÉGICOS:**

#### **PROGRAMAS EJE 1: SANTA ROSA LÍDER EN EQUIDAD Y DESARROLLO HUMANO, SOCIAL Y CULTURAL.**

##### ***P1. SANTA ROSA, LÍDER EN EDUCACIÓN:***

Este programa contemplará iniciativas para mejorar y obtener mayor liderazgo del municipio tanto en educación formal como no formal, concibiendo a la educación como un proceso fundamental para el desarrollo personal, familiar y social. A nivel formal priorizaremos propuestas para mejorar la calidad, cobertura y la permanencia de la población en todos los niveles educativos, en el ámbito rural y urbano, tales como gestión del *nombramiento de docentes y personal administrativo* faltante en las instituciones educativas del municipio, *mantenimiento* de la infraestructura educativa, *construcción y dotación* de aulas, laboratorios,

***¡Santa Rosa Líder, Líder en Desarrollo!***



# Fabio Mendoza

Alcalde 2020-2023



Gestión de sede universitaria para la *educación tecnológica y superior* del Sur de Bolívar, *uso de las TICs* en los procesos de enseñanza-aprendizaje, *incentivos y reconocimientos* a las instituciones educativas, docentes, padres de familia, directivos, y estudiantes por desempeño y compromiso educativo; *apoyo a las asociaciones* de padres de familia y J.A.Cs comprometidas con la mejora y el liderazgo educativo. A nivel no formal, impulsar iniciativas de *formación humanística y liderazgo* en niñ@s, jóvenes y adultos, como las *escuelas de liderazgo juvenil, social, político y empresarial*, para ayudar a construir personas con valores y liderazgo, útiles a la sociedad.

**P2. STA ROSA, LÍDER EN SALUD:** El programa involucra propuestas y proyectos para mejorar calidad, cobertura, prevención y la atención en salud, buscando el liderazgo del municipio en la materia. En ese sentido se contemplan iniciativas como la *descentralización* en la atención en salud con la asignación de *médicos y promotores en centros de salud* de corregimientos de mayor población, y brigadas periódicas en corregimientos, veredas y barrios; el nombramiento de *gerente hospitalario con vocación de servicio y de gestión*; la gestión de *personal* especializado e idóneo para la atención en salud; la simplificación del proceso para asignación de citas y atención en salud, la implementación de *campañas preventivas* en salud pública en temas como la drogadicción, embarazos no deseados y en adolescentes, enfermedades de transmisión sexual, accidentalidad, así como programas de seguridad alimentaria y nutricional.

**P3. STA ROSA LÍDER EN INCLUSIÓN SOCIAL.** Este programa contemplará iniciativas para la integración e inclusión social, la promoción de deberes sociales, y de derechos de población vulnerable del municipio: niños, jóvenes y adolescentes, mujeres, personas de la tercera edad, víctimas del conflicto armado, personas en condición de discapacidad y de pobreza extrema. Algunas de ellas son el *fortalecimiento de escuelas de formación deportiva, musical y cultural* así como de liderazgo juvenil, la implementación de estrategias de promoción y prevención integrales en salud hacia la población vulnerable; el *fortalecimiento y apoyo a los centros de desarrollo* infantil, y de la tercera edad, a unidades para la atención integral a víctimas y población vulnerable; *creación de centro de desarrollo de la mujer y de la familia*; *fomento y fortalecimiento de emprendimientos socioeconómicos* para población vulnerable, de mujeres y de víctimas, entre otras. Además, campañas promocionales de los deberes sociales y ciudadanos para construir una mejor sociedad.

**P4. STA ROSA LÍDER EN ORGANIZACIÓN SOCIAL.** Es un programa que involucra propuestas y proyectos encaminados al fortalecimiento de organizaciones sociales y gremiales del municipio tales como asociaciones, cooperativas, fundaciones, corporaciones, juntas de acción comunal, entre otras. Algunas estrategias al respecto son los *programas de capacitación* en

***¡Santa Rosa Líder, Líder en Desarrollo!***



# Fabio Mendoza

Alcalde 2020-2023



administración y dirección de organizaciones sociales, *la gestión de un fondo financiero* para el apoyo de iniciativas de organizaciones sociales, el apoyo a *pasantías en intercambios de experiencias* con organizaciones sociales exitosas, entre otras.

**P5. STA ROSA LÍDER EN RECREACIÓN, DEPORTE Y CULTURA.** Este programa busca el liderazgo del municipio en los campos de la recreación, el deporte y la cultura, para lo cual se contemplan estrategias como el *fomento de actividades deportivas, recreativas y culturales* de interés para la población rural y urbana del municipio (mini-tejo, microfútbol, fútbol, patinaje, baloncesto, ajedrez, danzas, música, pintura, teatro, cine y otras), el apoyo y *fortalecimiento de escuelas de formación deportiva y cultural*; gestión para la *construcción y mantenimiento de escenarios deportivos y culturales*; *descentralización de actividades deportivas y culturales*, hacia los corregimientos; celebración de festividades como el día del campesino, ferias y fiestas municipal y corregimentales.

## **PROGRAMAS EJE 2: SANTA ROSA LIDER EN EMPRENDIMIENTO Y DESARROLLO ECONÓMICO, RURAL Y URBANO.**

**P1. STA ROSA LIDER EN INFRAESTRUCTURA VÍAL, TRANSITO Y TRANSPORTE:** Este programa contemplará propuestas para el mejoramiento vial, del tránsito y transporte rural y urbano del municipio como la *inscripción y registro de vías* para la gestión de inversiones en mantenimiento de obras de arte, el *mantenimiento de vías rurales y urbanas* con mayor aporte del Estado y menor de la comunidad; gestión para el *mantenimiento de vías intermunicipales* (Santa Rosa- El Cerro); *pavimentación* de nuevas calles en casco urbano y algunos corregimientos; *adquisición y mantenimiento de maquinaria para mantenimiento vial*; fortalecimiento de oficina de tránsito, señalización, semaforización, sensibilización para recuperación y buen uso del espacio público; gestión para *construcción de terminal de transportes*.

**P2. STA ROSA LÍDER EN ECONOMÍA CAMPESINA Y URBANA:** Este programa priorizará propuestas para el fortalecimiento productivo de la economía rural, campesina y urbana *como gestión de proyectos productivos* a través de la administración municipal y en alianza con organizaciones productivas locales (asociaciones, cooperativas, fundaciones y otras); gestión y apoyo a *centros de comercialización de productos agropecuarios*; *gestión y apoyo a emprendimientos productivos urbanos* auto-sostenibles; gestión y alianzas para la constitución de *fondo financiero para el apoyo a emprendimientos productivos*; gestión y desarrollo de *programas de capacitación técnica y empresarial* para el desarrollo exitoso de actividades productivas urbanas y rurales; fortalecimiento y apoyo a las organizaciones de economía campesina y solidaria (asociaciones, federaciones, cooperativas, fundaciones, fondos de empleados, corporaciones, entre otras); *promoción del eco-turismo*, proyecto para *sustitución*

***¡Santa Rosa Líder, Líder en Desarrollo!***



# Fabio Mendoza

Alcalde 2020-2023



de comercialización de alimentos traídos de otras zonas por productos locales, apoyo a la minería responsable, entre otras.

**P3. STA ROSA LÍDER EN INCLUSIÓN ECONÓMICA Y OPORTUNIDADES DE TRABAJO.** En este programa se plantean alternativas para la generación de oportunidades de trabajo, ingresos e inclusión económica para personas que no cuentan con empleo o que desarrollan actividades de tipo informal (moto-taxismo, ventas ambulantes, entre otras). Para ello se proponen opciones como la sensibilización, *organización y apoyo a trabajadores informales* para el desarrollo de actividades legales como los servicios de mensajería, acarreos, domicilios, refrigerios, constitución de micro-empresas, entre otras. Asimismo, se propone impulsar *emprendimientos productivos* y de las organizaciones de economía solidaria para la inclusión económica de las mujeres y de la población víctima, migrante y en condición de pobreza extrema. Adicionalmente, organizar *proyecto de empleabilidad* para orientar y preparar a la población desempleada para su incorporación laboral exitosa.

**P4. STA ROSA LIDER EN TRASFORMACIÓN PRODUCTIVA E INTEGRACIÓN REGIONAL.** Programa donde se prioriza la importancia y necesidad de la transformación de los productos primarios locales para dar valor agregado a la producción, y generar más oportunidades de trabajo y generación de ingresos. En ese sentido se propone apoyar e impulsar agro-industrias, industrias y *cadena productivas* como las del *cacao-chocolates, café-derivados, caña-derivados, frutales-derivados, oro-filigrana, cuero-marroquinería, madera-muebles, cárnicos, lácteos, ecoturismo-servicios*, entre otras. A nivel de integración regional, promover la comercialización e intercambio de productos con otros municipios y regiones, así como la construcción de infraestructura vial y de transporte para la integración regional.

**P5. SANTA ROSA LIDER EN FINANCIAMIENTO DEL DESARROLLO LOCAL.** Involucra estrategias para la gestión y consecución de recursos financieros necesarios para poder dar viabilidad e implementar diferentes programas, propuestas e iniciativas contempladas en éste programa de gobierno como el establecimiento de *alianzas públicas y público-privadas con entidades del orden local, departamental, regional y nacional*; la *gestión de recursos de los sistemas de regalías, de fomento, general de participaciones y de cooperación nacional e internacional*; la constitución de fondos para el financiamiento de iniciativas de desarrollo local, la eficiente gestión y administración de los recursos del municipio, entre otras.

## **PROGRAMAS EJE 3. SANTA ROSA LÍDER EN DESARROLLO DEL AMBIENTE SOCIAL Y NATURAL**

*¡Santa Rosa Líder, Líder en Desarrollo!*



# Fabio Mendoza

Alcalde 2020-2023



**P1: SANTA ROSA LIDER EN SEGURIDAD CIUDADANA Y LUCHA CONTRA LA DELINCUENCIA:** Este programa contempla propuestas para afrontar riesgos y problemas que amenazan la seguridad y tranquilidad de la población. En ese sentido se plantean alternativas como *alianzas entre la administración municipal, la comunidad, la fuerza pública y el sistema judicial* (ejército, policía, juzgados, fiscalía, personería, entre otras) para enfrentar problemáticas como el hurto, la extorsión, amenazas, desplazamiento forzado, narcotráfico, micro-tráfico, entre otros; alianzas entre el estado y la comunidad para prevenir y controlar la re-aparición o proliferación de grupos armados ilegales y delincuenciales (bandas criminales, delincuencia común, y otras); y *proyectos productivos alternativos* para la sustitución de cultivos de uso ilícito.

**P2: SANTA ROSA LIDER EN CONSTRUCCIÓN Y MEJORAMIENTO DE VIVIENDA:** Este programa lo constituyen iniciativas orientadas a reducir el déficit cualitativo y cuantitativo de vivienda existente en el municipio, a fin de lograr liderazgo en las condiciones de habitabilidad para la población. Para ello se proponen iniciativas como la *Gestión de proyectos para el mejoramiento de vivienda rural y urbana* con prioridad para población más vulnerable (campesinos, mineros, personas en condición de pobreza extrema, mujeres cabeza de hogar, víctimas, entre otras); *gestión de proyectos de construcción de vivienda de interés social y prioritaria; apoyo técnico y agilización de trámites* a proyectos de asociaciones de vivienda, adjudicaciones, titulaciones, planes de loteo y servicios públicos para la construcción de vivienda; gestión de *alianzas y convenios con entidades para el financiamiento de construcción, adquisición o mejoramiento de vivienda* con tasas de interés subsidiada, entre otras.

**P3. SANTA ROSA LIDER EN MINERÍA SUSTENTABLE:** Este programa involucra propuestas para el desarrollo y fortalecimiento de una minería ambientalmente sustentable y socialmente sostenible, tales como la *sensibilización y capacitación* a mineros para el desarrollo de la minería de oro con técnicas más amigables con el ambiente y la sociedad (sin uso indiscriminado del mercurio y de maquinarias destructoras), la *asistencia y apoyo técnico-económico al minero artesanal* para el desarrollo de una minería incluyente, responsable con el ambiente y la sociedad, el *fortalecimiento de las asociaciones y agremiaciones de mineros artesanales*, la creación de *incentivos a la minería limpia*, la *defensa de la minería artesanal*, frente a las multinacionales mineras, y la gestión y apoyo a iniciativas comunitarias para una minería responsable resultantes de espacios como el Foro del agua, y otros.

**P4. SANTA ROSA LIDER EN SERVICIOS PUBLICOS COLECTIVOS:** Este programa contempla proyectos para la ampliación de cobertura y mejoramiento de diferentes servicios públicos colectivos con impacto en las condiciones de habitabilidad y del ambiente, como los servicios de acueducto, alcantarillado, aseo y electricidad. Para ello son importantes estrategias como la *gestión de proyecto de acueducto por gravedad*, la ampliación del servicio de *alcantarillado a*

***¡Santa Rosa Líder, Líder en Desarrollo!***



# Fabio Mendoza

Alcalde 2020-2023



*corregimientos, la construcción de plantas de tratamiento de aguas residuales, la apoyo a construcción de redes de acueducto y alcantarillado en nuevas zonas urbanizables, la revisión y ajuste de tarifas de acueducto, aseo y alcantarillado, las campañas de reciclaje, separación en la fuente y manejo adecuado de residuos; la gestión de proyectos de electrificación rural y la gestión para el mejoramiento de las redes y del servicio de energía a nivel tanto urbano como rural.*

**P5. SANTA ROSA LIDER EN PROTECCIÓN Y CUIDADO DEL AMBIENTE NATURAL:** Teniendo en cuenta la importancia de contar con un ambiente saludable para desarrollar una vida en un ambiente adecuado, a través de éste programa se impulsarán iniciativas y proyectos de conservación, cultura y manejo del ambiente natural tales como apoyo a las certificaciones de producción ecológica, a los *proyectos de reforestación y/o protección de fuentes hídricas*, a iniciativas de reciclaje; establecimiento de *incentivos a la protección y conservación ambiental*; la re-ubicación o adecuación de las fundidoras de oro, *controles y sanciones a la contaminación, minería irresponsable, tala indiscriminada* y otras actividades destructoras del ambiente . Todo lo anterior posible con la articulación entre la comunidad y administración municipal, y con la gestión de recursos ante las entidades departamentales, nacionales e internacionales.

## **PROGRAMAS EJE 4. SANTA ROSA LÍDER EN LEGALIDAD Y DESARROLLO INSTITUCIONAL.**

**P1. SANTA ROSA LIDER EN ARTICULACIÓN Y COOPERACIÓN INSTITUCIONAL.** Este programa priorizará estrategias para lograr una adecuada articulación, cooperación y sinergia entre diferentes instituciones y entidades promotoras del desarrollo local, lideradas y/o apoyadas por la administración municipal. En ese sentido son importantes las *alianzas y acuerdos estatales para el desarrollo*, entre la administración municipal, la administración departamental y nacional, con la participación de diferentes dependencias en cada nivel, los acuerdos para el desarrollo entre la administración municipal y entidades de cooperación, privadas y de fomento del orden local, regional, nacional e internacional; la articulación entre los planes de desarrollo y de ordenamiento territorial del nivel local, departamental, regional (PDET) y nacional, la articulación del Plan de desarrollo municipal con los objetivos de desarrollo del Milenio, entre otras estrategias.

**P2. SANTA ROSA LIDER EN EQUIPO DE TRABAJO.** La gestión, ejecución y los resultados de la ejecución del programa de gobierno y del plan de desarrollo dependen no solo del Alcalde sino también de su equipo de gobierno en particular (secretarios de despacho, consejeros, concejales, líderes de apoyo) y de su equipo de trabajo en general (equipo de gobierno y ciudadanía), dado que el desarrollo se construye con personas. Por tal motivo se hacen y se harán los mejores esfuerzos para constituir el mejor equipo de trabajo y de gobierno posible,

*¡Santa Rosa Líder, Líder en Desarrollo!*



# Fabio Mendoza

Alcalde 2020-2023



para lo cual se tendrán en cuenta aspectos como la vocación real de servicio al público; la iniciativa y liderazgo, los antecedentes, valores y principios personales; el sentido de pertenencia, la preparación, experiencia y/o el perfil para el desempeño de cada rol; la aceptación y reputación pública, la adecuada administración y manejo de recursos, entre otros. Lo anterior, complementado con programas de gestión del talento humano como elementos como el reconocimientos e incentivos por desempeño; coaching y motivación, capacitación, intercambios de experiencias, ambientes de trabajo, bienestar social, entre otros.

**P.3. SANTA ROSA LÍDER EN LEGALIDAD, EFICIENCIA Y TRANSPARENCIA.** Complementario a lo anterior, se proponen estrategias para desarrollar una administración pública con legalidad, eficiencia y transparencia para lograr que los recursos públicos, que son limitados alcance para más, no se despilfaren ni se desvíen, generar mayor credibilidad y confianza; para lograr que los procesos y estrategias se ejecuten con la celeridad que desea la comunidad y generen los resultados e impactos esperados. Para ello se plantean estrategias como la lucha estatal y ciudadana contra la corrupción, la promoción de la cultura de la legalidad, la simplificación de trámites en la Alcaldía, la calificación de la atención y del servicio, las evaluaciones periódicas del desempeño del personal, la participación ciudadana en veedurías, en rendiciones efectivas y públicas de cuentas, la promoción de valores éticos como la honestidad y el servicio al público, entre otras.

**P.4. SANTA ROSA LIDER EN COMUNICACIÓN DEL DESARROLLO.** Las estrategias y procesos de desarrollo para potenciarlas, para que sean conocidas en diferentes niveles y tengan el apoyo requerido se deben comunicar. Por tal motivo se plantean estrategias de comunicación y participación en la gestión y administración pública municipal tales como consejos comunitarios descentralizados, programas e informes radiales, digitales y físicos; la creación y fortalecimiento de grupos o colectivos de comunicación; el establecimiento de relaciones armoniosas y de apoyo mutuo con medios y espacios comunicativos locales, regionales, nacionales e internacionales, entre otras.

***“Con el apoyo suyo, de otras personas, de otros líderes y de toda la comunidad haremos que Santa Rosa del Sur sea Líder, Líder en Desarrollo”.***

FABIO ORLANDO MENDOZA

CANDIDATO ALCALDE DE SANTA ROSA DEL SUR 2020-2023

***¡Santa Rosa Líder, Líder en Desarrollo!***